



**El Presidente del
Consejo Económico y Social**

9 de diciembre de 2020

Excelentísimo Señor:

Es para mí un honor invitar al órgano intergubernamental que usted preside a que haga una aportación al examen temático del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN). El FPAN se reunirá bajo los auspicios del ECOSOC del 6 al 15 de julio de 2021, con un segmento ministerial del 13 al 15 de julio.

El Foro es la plataforma central para el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG). La Asamblea General, en su resolución 70/1, pidió al FPAN que llevara a cabo exámenes temáticos de los progresos realizados en relación con los ODS, incluidas las cuestiones transversales. El mandato otorgado incluye el respaldo por medio de los exámenes que lleven a cabo las “comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales, que deberán reflejar el carácter integrado de los Objetivos y los vínculos que existen entre ellos. Los exámenes contarán con la participación de todos los interesados pertinentes y, en la medida de lo posible, harán aportaciones al ciclo del FPAN y coincidirán con él”.

Deseo informarle de que el FPAN de 2020 recibió un total de 55 aportaciones de comisiones orgánicas y otros órganos y foros intergubernamentales. Quisiera expresar mi agradecimiento a todos los que han fundamentado el examen temático del FPAN de 2020 mediante su contribución al tema. Estas aportaciones, junto con la síntesis proporcionada por la Secretaría, pueden encontrarse en el sitio web del FPAN: <https://sustainabledevelopment.un.org/inputs/>.

La Asamblea General definió el tema del FPAN de 2021 como *La recuperación sostenible y resiliente de la pandemia de COVID-19 que promueve las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible: construcción de un camino inclusivo y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y ejecución para el desarrollo sostenible*.

En 2021, el FPAN también debatirá en profundidad el ODS 1 sobre la erradicación de la pobreza, el 2 sobre el hambre cero, el 3 sobre la buena salud y el bienestar, el 8 sobre el trabajo decente y el crecimiento económico, el 10 sobre la reducción de las desigualdades, el 12 sobre el consumo y la producción responsables, el 13 sobre la acción climática, el 16 sobre la paz, la justicia y las instituciones sólidas, y el 17 sobre las asociaciones. El Foro examinará la naturaleza integrada, indivisible e interrelacionada de los ODS.

Les invito a que realicen aportaciones sustantivas al FPAN de 2021 en su examen de los ODS mencionados y del tema del Foro. Su contribución podría mostrar las opiniones y la orientación de sus órganos intergubernamentales sobre esos aspectos de la respuesta a la pandemia de la COVID-19 y las diversas medidas y tipos de cooperación internacional que pueden controlar la pandemia y sus repercusiones y reconducir al mundo hacia la consecución de los ODS para 2030, en el marco de la década de acción y ejecución para el desarrollo sostenible.

S.E. Sr. Thanawat Tiensin
Presidente
Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

La siguiente plantilla podría considerarse al hacer aportaciones, teniendo en cuenta el mandato y las opiniones de su órgano intergubernamental:

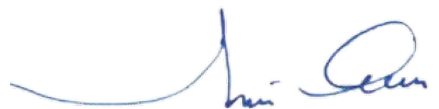
- (a) Los efectos de la pandemia de la COVID-19 en la aplicación de los ODS que se examinan en el FPAN de 2021 desde el punto de vista de su órgano intergubernamental, teniendo en cuenta las interrelaciones con otros ODS;
- (b) Las medidas, orientaciones normativas, progresos, desafíos y esferas que requieren atención urgente en relación con los ODS y con el tema dentro del ámbito de competencia de su órgano intergubernamental;
- (c) Una evaluación de la situación relativa al principio de “asegurar que nadie se quede atrás” a nivel mundial, regional y nacional en el contexto de la pandemia de la COVID-19 para la consecución de la Agenda 2030 y los ODS, dentro del ámbito respectivo abordado por sus órganos intergubernamentales;
- (d) Cooperación, medidas y compromisos a todos los niveles para promover la recuperación sostenible y resiliente de la pandemia de la COVID-19;
- (e) Diversas medidas y recomendaciones de políticas sobre la construcción de un camino inclusivo y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y ejecución para el desarrollo sostenible;

Las aportaciones de los órganos intergubernamentales a los exámenes temáticos del FPAN pueden adoptar diversos formatos y no es necesario que se trate de textos negociados (en algunos casos, son documentos analíticos preparados por la Mesa, el resumen de la Mesa de un debate sobre el tema y los ODS, las conclusiones convenidas, etc.).

Sería esencial que su órgano intergubernamental contribuyera a los exámenes temáticos del FPAN, incluso en el caso de que su principal área de trabajo no sea objeto de un examen en profundidad en el FPAN, habida cuenta de las interrelaciones entre los ODS. Las contribuciones deberían ser lo más centradas posible y aprovechar los conocimientos especializados de su órgano intergubernamental.

Le ruego que envíen su contribución **a más tardar el 15 de marzo de 2021** a la Secretaría del FPAN (e-mail: wang24@un.org, vaturi@un.org; con copia a perez7@un.org, panghulanv@un.org). Las aportaciones que se reciban se sintetizarán en un documento oficial del FPAN y se publicarán en línea en el sitio web del Foro. Espero con interés sus contribuciones al FPAN de 2021.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi alta y distinguida consideración.



Munir Akram
Presidente del ECOSOC